



OBISPO DE CARTAGENA

Solemnidad de la Inmaculada Concepción

S.I.C. de Murcia, 8 de diciembre de 2019

La solemnidad de la Inmaculada nos sitúa en presencia de la obra maestra realizada por Dios con la redención. María Inmaculada es la criatura perfectamente rescatada: mientras todos los demás seres humanos son liberados del pecado, Ella fue preservada del pecado por la gracia redentora de Cristo.

La Inmaculada Concepción es un privilegio único que convenía a Aquella que estaba destinada a convertirse en la Madre del Salvador. Cuando el Padre decidió enviar a su Hijo al mundo, quiso que naciera de una mujer, por obra del Espíritu Santo, y que esta mujer fuese absolutamente pura, para acoger en su seno y luego en sus brazos maternos al que es la santidad perfecta. Entre la Madre y el Hijo quiso que no existiera barrera alguna, ninguna sombra debía ofuscar sus relaciones. Por esto, María fue hecha Inmaculada: ni siquiera por un instante la rozó el pecado.

Esta es la belleza que el Ángel Gabriel, en la Anunciación, contemplaba al acercarse a María: “Dios te salve, llena de gracia” (Lc 1,28). Lo que distingue a la Virgen de Nazaret de todas las demás criaturas es la plenitud de gracia que hay en Ella. María no sólo recibió gracias, en Ella todo está dominado y dirigido por la gracia, desde el origen de su existencia.

Es la criatura ideal, como Dios la había soñado; una criatura en la que jamás hubo el más pequeño obstáculo a la voluntad divina. Por el hecho de estar totalmente penetrada de la gracia, en el interior de su alma todo es armonía, y la belleza del ser divino se refleja en Ella de la manera más impresionante.

San Ireneo presenta a María como la nueva Eva que, con su fe y su obediencia, contrapesa la incredulidad y la desobediencia de Eva. Ese papel en la economía de la salvación exige la ausencia de pecado. Era conveniente que, al igual que Cristo, nuevo Adán, también María, nueva Eva, no conociera el pecado y fuera así más apta para cooperar en la redención.

El pecado, que como torrente arrastra a la humanidad, se detiene ante el Redentor y su fiel colaboradora. Con una diferencia sustancial: Cristo es totalmente santo en virtud de la gracia que en su humanidad brota de la persona divina; y María es totalmente santa en virtud de la gracia recibida por los méritos del Salvador.

Pero ¿podemos concluir que la Virgen María, en su vida entre nosotros, fue una especie de vida celestial, muy distante de la nuestra? Ella conoció las dificultades cotidianas y las pruebas de la vida humana; vivió en la oscuridad que lleva consigo la fe. Ella, no menos que Jesús, experimentó la tentación y el sufrimiento de las luchas íntimas. Podemos

imaginar cómo se vería sacudida por el drama de la Pasión del Hijo. Sería un error pensar que la vida de Aquella que era llena de gracia haya sido una vida fácil o cómoda. María compartió todo lo que pertenece a nuestra condición terrena con cuanto tiene de exigente y penoso.

La Virgen María intercede ante su Hijo para obtenernos misericordia y perdón. Ella se inclina invisiblemente sobre todos los que viven en la angustia espiritual para socorrerlos y llevarlos a la reconciliación. El privilegio único de su Inmaculada Concepción la pone al servicio de todos y constituye una alegría para cuantos la consideran como su Madre.

Celebrad este día y cantad a Dios por todos los beneficios recibidos. Deseo de corazón que vuestra vida sea tan ejemplar como nos ha enseñado la Virgen y que Ella os cuide, os proteja y os conceda vivir con la alegría que necesitáis.

+ José Manuel Lorca Planes
Obispo de Cartagena